

COMISIÓN BICAMARAL DE CONCORDIA Y PACIFICACIÓN

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México a 30 de noviembre de 2021.
Oficio núm. CD/COCOPA/AVV/051/2021.

**DIP. SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE
LA LXV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE
DIPUTADOS
PRESENTE.-**

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo en mi calidad de Presidente de la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación, en razón de ello, me permito enviar el Acta de la Reunión de Instalación de esta Comisión celebrada el 25 de noviembre de 2021, en el recinto legislativo del Senado de la República.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente


Alfredo Vázquez Vázquez

Presidente de la Comisión Bicameral

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN BICAMARAL DE CONCORDIA Y PACIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN SEMIPRESENCIAL DE INSTALACIÓN DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2021.

Siendo las 10:30 del día 25 de noviembre de 2021, en el salón de la Comisión Permanente del recinto legislativo del Senado de la República en la Ciudad de México, así como por la plataforma digital "Cisco Webex Meetings" se reunieron las diputadas, diputados, senadoras y senadores que integran la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación, conforme a la convocatoria publicada de fecha 23 de noviembre de 2021 para el desahogo del siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Declaratoria Formal de Instalación de la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación de la LXV legislatura.
4. Lectura de la lista de los integrantes.
5. Presentación del Enlace Técnico de la Comisión
6. Intervención de las legisladoras y legisladores integrantes de la Comisión.
7. Intervención de invitados especiales.
8. Clausura de la reunión y cita para la primera Reunión Ordinaria.

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

La senadora Sasil de León Villard fungió como secretaria de la Reunión de Instalación.

Se registró la asistencia de las siguientes legisladoras y legisladores:

Núm.	Cargo	Nombre	Grupo parlamentario
1	Presidente	Dip. Alfredo Vázquez Vázquez	MORENA
2	Integrante	Dip. Yeimi Yazmin Aguilar Cifuentes	PRI
3	Integrante	Dip. Eduardo Zarzosa Sánchez	PRI
4	Integrante	Dip. Juan Pablo Montés de Oca Avendaño	PVEM
5	Integrante	Dip. Salvador Caro Cabrera	MC
6	Integrante	Dip. Marcelino Castañeda Navarrete	PRD
7	Integrante	Dip. Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda	PRD
8	Integrante	Sen. Oscar Eduardo Ramírez Aguilar	MORENA
9	Integrante	Sen. Sasil De León Villard	PES
10	Integrante	Sen. Raúl Bolaños Cacho Cué	PVEM
11	Integrante	Sen. María Graciela Gaitán Díaz	PVEM

razón de lo anterior, la Secretaría de la Reunión de Instalación declaró la existencia del Quórum.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido el Diputado Presidente Alfredo Vázquez Vázquez instruyó a la Secretaría de la Reunión de Instalación Senadora Sasil De León Villard para leer y poner a consideración de los Integrantes el Orden del día publicado tanto en la Gaceta del Senado de la República como en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados el 23 de noviembre de 2021. La Senadora Secretaria leyó el Orden del día propuesto y una vez leído, lo sometió a votación económica de las Integrantes y los integrantes de la Comisión Bicameral. Como resultado de la votación, el Orden del día fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Acuerdo: el Orden del día quedó aprobado por unanimidad mediante votación económica, de la siguiente manera:

Orden del día

- 1. Registro de asistencia y verificación de quórum.*
- 2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.*
- 3. Declaratoria Formal de Instalación de la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación de la LXV legislatura.*
- 4. Lectura de la lista de los Integrantes.*
- 5. Presentación del Enlace Técnico de la Comisión*
- 6. Intervención de las legisladoras y legisladores integrantes de la Comisión.*
- 7. Intervención de invitados especiales.*
- 8. Clausura de la reunión y cita para la primera Reunión Ordinaria.*

3. DECLARATORIA FORMAL DE INSTALACIÓN.

A continuación, el diputado Alfredo Vázquez Vázquez solicitó a los presentes ponerse de pie para la declaración formal de la Instalación de la Comisión Bicameral. El Diputado Alfredo Vázquez Vázquez en su carácter de Presidente de la Comisión Bicameral manifestó:

"EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2021, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 39 Y 43 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y 146 NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, ASÍ COMO DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO DEL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2021, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA COMISIÓN BICAMARAL DE CONCORDIA Y PACIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN".

Bicameral de Concordia y Pacificación de la LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión. El Secretario Técnico dio un cordial saludo y manifestó su disposición a los integrantes para el desarrollo de los trabajos de esta Comisión Bicameral.

6. INTERVENCIÓN DE LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN BICAMARAL.

En este punto participaron las legisladoras y legisladores siguientes:

La senadora Sasil de León Villard (PES) apuntó que han pasado más de 25 años del conflicto armado, suceso que ya es parte de la historia del país y que se tiene una deuda pendiente, de ahí la importancia de reflexionar y trabajar en la agenda a través de la Comisión para dar resultados.

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete (PRD) manifestó que siempre será bienvenida cualquier acción encaminada a la pacificación y subrayó su disposición para trabajar de manera coordinada entre la Cámara de Diputados y el Senado de la República.

El senador Eduardo Ramírez Aguilar (MORENA) celebró la instalación de la Comisión, toda vez que el Poder Legislativo debe enviar señales de comunicación al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Destacó el papel que jugaron dos personajes en el trabajo de intermediación durante el conflicto armado, pues fueron momentos difíciles para los pueblos indígenas de varios municipios: el obispo emérito Samuel Ruiz y Manuel Camacho Solís.

Asimismo, adujo que quedaron pendientes los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, que no pudieron concretarse por la falta de voluntad política de quienes entonces representaban al gobierno y al Poder legislativo. Finalmente, señaló que la Comisión debe ser un puente de diálogo para avanzar en los temas que se tienen pendientes sobre el conflicto armado.

El senador Rubén Bolaños Cacho Cue (PVEM) felicitó al diputado Presidente por la instalación de la Comisión Bicameral; señaló que en el Senado de la República el estado Chiapas se encuentra dignamente representado y que la Comisión transitará a ser la Comisión de las acciones para el bien de la pacificación del país y de los pueblos de Chiapas.

La diputada Yelmi Yazmin Aguilar Cifuentes (PRI) reiteró su compromiso incondicional para el avance de los trabajos de la Comisión y que no se deje a un lado el diálogo, la conciliación y la paz, asimismo, adujo que se trabajará para establecer los acuerdos pertinentes y así cumplir con las garantías de los derechos colectivos de los pueblos indígenas.

El Diputado Juan Pablo Montes de Oca (PVEM) señaló que este órgano legislativo se creó con la finalidad de facilitar el diálogo y la conciliación entre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el gobierno mexicano a fin de terminar

una violación constante a sus derechos humanos como parte de los pequeños propietarios que fueron despojados de sus predios.

El dip. Alfredo Vázquez Vázquez antes de culminar la Reunión de Instalación de la Comisión Bicameral llamó a la conciencia y la responsabilidad de todos los actores políticos y sociales implicados en el conflicto armado, que desde luego, tiene nuevas dimensiones y desafíos en el corto, mediano y largo plazo para el estado de Chiapas y el país. Asimismo, pidió a los integrantes de la Comisión Bicameral que sean las voces que hagan resonar las demandas de los pueblos y comunidades indígenas que reclaman un diálogo abierto, honesto y decidido que es condición para ese México fraterno, incluyente e igualitario.

8. APROBACIÓN DEL ACTA DE ESTA REUNIÓN DE INSTALACIÓN

El diputado Presidente Alfredo Vázquez Vázquez, propuso que, habiéndose dado a conocer el proyecto de Acta de esta Reunión de Instalación y en virtud de la necesidad de dar prontitud a los trámites legislativos y administrativos sobre los trabajos de esta Comisión Bicameral, sometía a consideración de las y los integrantes la aprobación de que se diese por leída y aprobada el Acta de esta sesión de Instalación con las adecuaciones correspondientes. La senadora Secretaria sometió a consideración de los integrantes a la autorización que el Acta se dé por leída y aprobada, y solicitó que lo manifestaran en votación económica. Resultó aprobada por 11 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, por lo que se declaró aprobada por 11 votos a favor del Acta de la sesión.


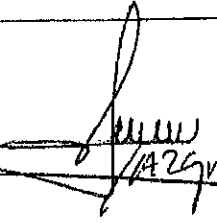
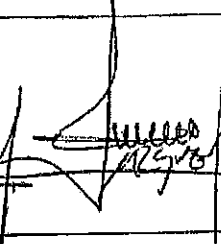






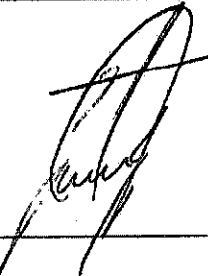


Acuerdo: se dio por leída y aprobada por unanimidad, en votación económica, el Acta de esta Reunión de instalación, de fecha 25 de noviembre de 2021.

9. CLAUSURA DE LA REUNIÓN Y CITA PARA LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA.


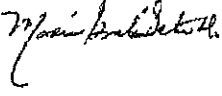
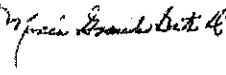


Una vez agotados los puntos del orden del día, el diputado Presidente de la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación clausuró esta Reunión de Instalación siendo las 11:20 am del 25 de noviembre de 2021, y comunicó que una vez que se determine la siguiente reunión, se citará a las y los integrantes de la Comisión.

Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación

Lista de asistencia a la Reunión de Instalación de 25 de noviembre de 2021.

Núm.	Nombre		Grupo Parlamentario	Firma	
1		Dip. Alfredo Vázquez Vázquez	Morena (Presidencia)		
2		Dip. Leonel Godoy Rangel	Morena (Integrante)		
3		Dip. Amalia Castell Ibáñez	PAN (Integrante)		
4		Dip. Yeimi Yazmin Aguilar Cifuentes	PRI (Integrante)		
5		Dip. Eduardo Zarzosa Sánchez	PRI (Integrante)		
6		Dip. Francisco Amadeo Espinosa Ramos	PT (Integrante)		

7		Dip. Juan Pablo Montés de Oca Avendaño	PVEM (Integrante)		
8		Dip. Salvador Caro Cabrera	MC (Integrante)		
9		Dip. Marcelino Castañeda Navarrete	PRD (Integrante)		
10		Dip. Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda	PRD (Integrante)		
11		Sen. Oscar Eduardo Ramírez Aguilar.	MORENA (Integrante)		
12		Sen. Sasil Dora Luz De León Villard	PES (Integrante)		
13		Sen. Raúl Bolaños Cancho	PVEM (Integrante)		

14		Sen. María Graciela Gaitán Díaz	PVEM (Integrante)		
15		Sen. José Erandi Bermúdez Méndez.	<i>Linea</i> PAN (Integrante)		
16		Sen. Ángel García Yáñez	PRI (Integrante)		